

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12818 SANTA CRUZ DE TENERIFE

D^a Sara Rubira Varela, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Santa Cruz de Tenerife,

Hace saber: Que en el procedimiento concursal consecutivo voluntario de Acreedores nº 664/2020, NIG: 3803842120200007667 de D. Emilio Ramón Prieto Hernández. con DNI 42.068.587T y D^a María del Cristo Rodríguez Méndez con DNI 43.619.761P, se ha dictado Auto de fecha 03/11/2020 declarando el concurso, por la Magistrada-Juez, D.^a Ana Delia Hernández Sarmiento.

El plazo establecido para la comunicación de los créditos es de un mes. La situación de los concursado es la de suspensión en el ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio. La dirección electrónica del Registro público concursal es www.publicidadconcursal.es

El administrador concursal de este procedimiento es José Víctor Delgado Cuevas, mayor de edad, D.N.I. 78.616448X, con domicilio en calle Carmen Monteverde, n.º 64, 1.º, oficina 7, 38003, Santa Cruz de Tenerife correo electrónico jdelgado@icatf.com.es y teléfonos 922105400 y 670478800.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Sara Rubira Varela.

ID: A210015517-1